



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 25 de febrero de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00033-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señores

**Directores de las IIEE públicas de EBR y EBE de la jurisdicción de la UGEL 02**

Presente.-

**Asunto: DIFUSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y COMUNICACIONALES  
PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025**

**Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00070-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-  
OGPEBTP**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia compartirles recursos pedagógicos y comunicacionales para el buen inicio del año escolar 2025 y a su vez solicitar la difusión y promoción asegurando que los docentes, estudiantes y familias accedan a estos recursos y espacios para la formación.

Al respecto, se detallan los recursos y estrategias:

### 1. Ciclo de Webinar para el fortalecimiento de capacidades docentes y directivos:

El MINEDU ha desarrollado webinar y pueden acceder a las grabaciones a través del siguiente enlace: <https://www.facebook.com/perueduca>

### 2. Carpeta de recursos comunicacionales y pedagógicos:

Materiales clave para docentes, directivos, familias y estudiantes. La carpeta de recursos incluye:

- Cartillas de orientación sobre fortalecimiento de vínculos, autonomía y barreras educativas.
- Videos y experiencias pedagógicas para la mejora del aprendizaje.
- Post para redes sociales (piezas gráficas), para difusión en redes sociales y plataformas digitales.

**Acceso a la carpeta de recursos:** <https://bit.ly/4k1aGvm>

### 3. Archivos editables de las publicaciones para redes sociales del BIAE 2025 pueden descargar los archivos editables (Adobe Illustrator) en esta carpeta: <https://bit.ly/41dCG7I>

EXPEDIENTE: DIGEBR2025-INT-0199966 CLAVE: 54238F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_12/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

**DRA. CLORINDA RITA HUAMANÍ HUAMANÍ**  
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial  
AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHHJ(e)AGEBRE  
YMEF /EAGEBRE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: DIGEBR2025-INT-0199966 CLAVE: 54238F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_12/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010